

| Número | Apellidos y nombre | Puntuación |
|--------|---|------------|
| 3 | Mallagray, Martínez, Ignacio | 23,35 |
| 4 | Bañón González, Rafael María | 23,00 |
| 5 | Cruz Mera, Emilio Francisco de la | 22,50 |
| 6 | Serrat More, Dolores | 21,40 |
| 7 | González Fernández, Antonio | 20,10 |
| 8 | Hernández Triviño, Aurelio | 16,55 |
| 9 | Murcia Saiz, Eduardo Francisco | 16,45 |
| 10 | Cantón Rayado, Eduardo | 15,80 |
| 11 | Bedate Gutiérrez, Andrés | 15,00 |
| 12 | González Rodríguez-Salinas, María de las Mercedes | 14,95 |
| 13 | Querol Nasarre, Paulino | 14,70 |
| 14 | Peinado Asanza, José María | 14,00 |
| 15 | Artola Menéndez, Sara | 13,95 |
| 16 | Alarcón Jiménez, Fermín Carlos de | 13,75 |
| 17 | Teijeira Álvarez, Rafael | 13,05 |
| 18 | Garrido-Lestache López-Belmonte, María Eivira | 12,60 |
| 19 | Serrano Hernández, José Manuel | 12,55 |
| 20 | Meilán Ramos, María José | 11,70 |
| 21 | Yeguas García, María Teresa | 11,65 |
| 22 | Martínez de Miguel, Tomás | 10,95 |
| 23 | Caba Villarejo, José María | 10,80 |
| 24 | Cuellas Arroyo, José Antonio | 10,70 |
| 25 | Pardo Montero, Eduardo | 9,25 |

De conformidad con lo previsto en la disposición común citada del acuerdo de convocatoria, los aspirantes antes relacionados deberán incorporarse a la Escuela Judicial (Ciudad Universitaria de Madrid), a las once horas del día 20 del corriente mes de mayo, para seguir con el carácter de funcionarios en prácticas el curso de formación previsto en la convocatoria, el cual finalizará por necesidades del servicio el día 20 de junio de 1985.

Contra el presente acuerdo cabe deducir recurso de alzada, a interponer ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, dentro de los quince días siguientes a su publicación oficial.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

8681 ACUERDO de 8 de mayo de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores que tomen parte en las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos y Escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.

En cumplimiento del Acuerdo de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 17), por la Sección de Calificación de este Consejo General, se ha procedido en la sede de la Escuela Judicial a la práctica del sorteo único, a fin de determinar el orden de actuación de los opositores, en todas las pruebas que se convoquen por el Consejo General del Poder Judicial durante la presente anualidad, para el acceso a los diferentes Cuerpos y Escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, resultando elegida al azar la letra «K», que determinará, en relación con el primer apellido de cada opositor, el orden en que han de ser elaboradas las listas de candidatos y producirse su actuación ante los Tribunales examinadores. Cuando no concurren a las pruebas selectivas opositores cuyo primer apellido comience con la expresada letra, al objeto indicado de ordenación de las listas de candidatos, se tendrán en cuenta las letras que sigan a aquella en el abecedario.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

8682 RESOLUCION de 21 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero con la titulación de Ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos.

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 1984, se convoca concurso-oposición para proveer, en propie-

dad, una plaza de Ingeniero con la titulación de Ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grados, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente. Dicho concurso-oposición se celebrará con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente en la referida sesión, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero del año en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser presentadas en la Secretaría Municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia, haciéndose constar que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 21 de marzo de 1985.—El Alcalde.—S.078-E (22678).

8683 RESOLUCION de 27 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Tres de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica la convocatoria: 26 de febrero de 1985.

Titulación exigida: Ingeniero de Caminos.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos; señalando clase de oposición. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número y fecha imposición. Igualmente señalarán un domicilio en esta ciudad a los efectos de notificaciones.

Derechos de examen: 800 pesetas (reíntegro de 25 pesetas en póliza y 25 pesetas en sello municipal).

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de marzo de 1985.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—S.324-E (24219).

8684 RESOLUCION de 23 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Animación Socio-Cultural de la Fundación Pública Cultural «Colegio del Rey».

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28 de marzo de 1985, y a propuesta del Consejo de Administración de la Fundación Pública Cultural «Colegio del Rey», se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Animación Socio-Cultural, por contrato laboral y con destino en dicha Fundación.

Edad: De 18 a 60 años.

Categoría: Técnico de Grado Medio.

Titulación: Estar en posesión de titulación de Grado medio.

Derechos de examen: 500 pesetas.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases: Se encuentran desde esta fecha expuestas al público en el tablón interior de la Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 23 de abril de 1985.—El Alcalde.—6.583-E (30118).